240 contrataciones durante el último año - El Mundo - 02/09/2018

240 contrataciones durante el último año

La UJI cuenta con 2.510 trabajadores, más de la mitad personal laboral temporal, con un gasto en retribuciones que llega a 60,5 millones

J. R. CASTELLÓN

La Universitat Jaume I contrató a 240 profesionales durante el ejercicio 2017, según el informa de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, siendo de estos sólo 16 funcionarios interinos. El importe de las retribuciones de estos 224 trabajadores laborales temporales y 16 interinos de 1,2 millones de euros. No se contrato personal laboral indefinido ni funcionarios de carrera, en este caso por las limitaciones legales existentes.

Respecto a las contrataciones, Intervención afirma que se ha comprobado que los medios de difusión para las contrataciones son los adecuados, siendo estos proporcionales a la necesidad a cubrir. También que se siguen los criterios de transparencia, igualdad, mérito y capacidad.

Además, la auditoria ha permitido comprobar que la UJI cumple el límite establecido por ley por el que el personal docente e investigador contratado a tiempo completo no supera el 49% del total del personal.

Según los datos de la auditoria, la UJI cuenta con un total de 2.510 trabajadores, de los que 1.365 son persona laboral temporal, 858 personal funcionario de carrera y 151 personal funcionario interino. El resto son directivos, personal laboral fijo y personal eventual. El total de las retribuciones ascienden a 60,5 millones de euros.

Se da la circunstancia de que el personal laboral temporal, pese a significar un tercio más de plantilla que el funcionario de carrera supone un coste de prácticamente la mitad en retribuciones. Es decir, los 1.365 trabajadores que son laborales temporales perciben unas retribuciones de 14 millones de euros frente a los 38,4 millones que perciben los 858 funcionarios de carrera.

En cuanto al personal directivo, sólo están contemplados en 2017 los puestos de gerente y secretario puesto que el vicesecretario estaba vacante en el momento de efectuarse la auditoría. Sus retribuciones alcanzaban los 175.107,82 euros anuales.